

## JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CALAHORRA

## LUGARES PARA LA COLOCACION DE LA PROPAGANDA

2681

- AGUILAR DEL RIO ALHAMA: Muro de la plaza del pueblo.
- ALCANADRE: Paredes del quiosco de la musica. Barandilla de la calle San Francisco.
- ALDEANUEVA DE EBRO: Fachada del edificio de las antiguas Escuelas calle Mártires de la Cruzada número 8. Una valla metálica existente en la Plaza de España.
- ALFARO: Paredes exteriores de la Plaza de Toros. Estadio Municipal de la molineta. Muros de Sostentamiento de las viviendas del Grupo "Francisco Franco". Idem. del Paicón de Santa Lucía.
- ARNEDILLO: Paredes entre el Bar "Cañas" y la Bodega "La Petra". Paredes de enfrente de la Piscina.
- ARNEDO: Fachada del edificio número 22 de la calle General Franco (Edificio de la Cruz Roja). Muro de la parte inferior del Monte Castillo.
- AUSEJO: Bajos del Bar "Mina".
- AUTOL: Muros y paredes de "El Jardín".
- BERGASA: Calicjas Canton y carretera.
- BERGASILLAS BAJERA: Fachada del Ayuntamiento.
- CALAHORRA: Plaza de Toros Municipal: Pared a ambos lados de la Puerta Grande de Entrada, que afronta a la calle Bebricio, en una superficie de veinte metros de longitud al lado de dicha puerta, por dos metros de altura. Pared lateral del Matadero Municipal en una superficie de 40 metros de longitud, por un metro de altura. Todas las fachadas del almacén de acopios Municipal, las calles Olave y venida de Vainanera.
- CERVERA DEL RIO ALHAMA: Paredes y muros habituales para la colocación de propaganda comercial.
- CORERA: En los lugares donde los Partidos consideren más idóneos.
- CORNAGO: Paredes del Frontón Municipal, sito en plaza Pinilla.
- ENCISO: Todos los edificios públicos y privados propiedad del Ayuntamiento.
- GALILEA: Plaza pública de Galilea.
- GRAVALOS: Fachada del Frontón Municipal.
- HERCE: Paredes de la Escuela citada; muros de la Estación de FEVE (Ferrocarril de Vía Estrecha); muros de la yasa de Valeros.
- IGEA: Frontón Municipal de pelota.
- MUNILLA: Fachada y puertas del Ayuntamiento.
- MURO DE AGUAS: Frontón Municipal de pelota; fuente pública.
- NAVAJUN: Plaza y fuente pública, frontón de los Molinos de Ocón; Calle Real de Los Molinos de Ocón.
- OCÓN: Los frontones públicos de los Molinos de Ocón. La Villa, Pipaona y Aldecalobos.
- PRADEJON: Paredes exteriores del Frontón Municipal.
- PREJANO: Calle Juan XXIII (Ayuntamiento), pared frontal del muro de la Iglesia, Calle Bonamo, pared fuente y frontales.
- QUEL: Caseta de la Báscula Municipal y actual edificio de la Casa Consistorial.
- EL REDAL: Salón de la Casa Consistorial. Frontón Municipal de pelota y Plaza Nueva.
- RINCON DE SOTO: Antiguo Campo de Fútbol. Tablones de la plaza pública.
- SATA EULALIA BAJERA: Fachada del Ayuntamiento.
- TUDELILLA: Soportales de la Plaza del Pilar.
- VALDEMADERA: Paredes de la Plaza de la Iglesia y Escuelas.
- VILLARROYA: Fachada principal de la antigua escuela.
- ZARZOSA: Los habituales.
- EL VILLAR DE ARNEDO: Fachada de la antigua escuela.

Calahorra, a 23 de septiembre de 1982.

El Presidente de la  
Junta Electoral de Zona

## Audiencia Territorial de Burgos

## SECRETARIA DE GOBIERNO

2629

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 19 de junio de 1969, se anuncia concurso para la provisión de los cargos de:

**Juez de Paz de Munilla (Partido Judicial de Calahorra)**

Los que aspiren a desempeñarlos pueden solicitarlo del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, por medio de instancia reintegrada con poliza del Estado de 25 pesetas y otra de 375 pesetas de la Mutualidad Judicial, que se presentará en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Calahorra acompañando los documentos ordenados en el Decreto Orgánico vigente y los aemas que estimen convenientes.

Burgos, a 8 de septiembre de 1982.

El Secretario de Gobierno,  
José María Hervás García

2670

## SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

## EDICTO

2619

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 281 de 1982, interpuesto por don Emilio Rioja Barrios, representado por el Procurador don Carlos Aparicio Alvarez, contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de La Rioja, de 28 de junio de 1982, dictado en la Reclamación número 109/81, interpuesta por el recurrente, contra liquidación practicada por la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes por el concepto de Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, años 1976, 1977 y 1978.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 10 de septiembre de 1982.

El Secretario,

2660

## EDICTO

2628

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso-administrativo con el número 121 de 1982 interpuesto por la Entidad Oja Gas, S.A. representada por el Procurador don Carlos Aparicio Alvarez, contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de La Rioja, de 28 de junio de 1982, dictado en la Reclamación número 121/81 interpuesta por la Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes, por el concepto de Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas, años 1976, 1977 y 1978.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o Entidades puedan estar legitimadas como demandas o coadyuvantes con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 11 de septiembre de 1982.

El Secretario,

2669